



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



4º Ord.
EXP-UNC:0049732/2017

RESOLUCIÓN Nº 119

VISTO:

La propuesta de designación del Lic. Marcos de la Vega para el dictado de la materia "Facturación de Prestaciones", formulada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dr. Carlos Toselli, Esp. María Gabriela Bocco y Mgtr. Silvia Demo, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar al Lic. Marcos de la Vega (Legajo N° 48742) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la materia "Facturación de Prestaciones", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses a partir del 01 de marzo de 2018.

Art. 2º.- La retribución deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM